

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UN CASO RARO DE LONGEVIDAD.—La anciana de 108 años Francisca Medina Montero, que conserva todas sus facultades, jamás tuvo enfermedad alguna y espera vivir diez años más

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
Fundada en el año 1334.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Faltas.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.
Indirección para Córdoba y su provincia.
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—Cine sonoro.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante información mundial. Estreno sonoro "Ufa" ALTA TRAIACION, de interesantísimo argumento, interpretada por Greta Maurus y Gustav Froelich.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Mañana jueves LAS CALLES DE LA CIUDAD por Gary Cooper.—El domingo grandioso acontecimiento sonoro con el estreno en Córdoba de la extraordinaria producción titulada SALLY, espectacular opereta, filmada toda ella en colores naturales.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Empresa A. CABRERA

Cine sonoro Teles. Oficinas, 1750. Conserjería 2691
Hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la superproducción Fox hablada en español UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana la gran producción Fox ESPOSAS A MEDIAS.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—A las siete y media y diez y media de la noche.—Única proyección de la grandiosa película bíblica en ocho partes EL ARCA DE NOE.—Silla, 0'40; Grada, 0'15. Medias entradas para niños. Silla, 0'20; Grada, 0'05.—Mañana debut de la gran compañía de zarzuela Bejarano.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a ver los pasos del Gran Capitán
Hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una. A petición del público las revistas de actualidades de Artistas Unidos CURIOSIDADES NUMERO 214. Los dibujos sonoros Cinaes JUGANDO A LA BOLSA. Estreno, presentación del trayler de HONRARAS A TU MADRE. La comedia sonora May Film Selección Cinaes BURBUJAS DE CHAMPAN.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Mañana jueves estreno de la comedia sonora Cinaes ¡MANOS ARRIBA!.—El sábado gran acontecimiento sensacional estreno en Córdoba de la producción Fox HONRARAS A TU MADRE.

SE NECESITAN señoras jóvenes y agraciadas para trabajar de camareras. Para tratar, calle Braulio la Portilla, número 3 entresuelo.

Los Calzados Olimpia

no proceden de saldos, son adquiridos en las más acreditadas fábricas seleccionando modelos y calidades.
CONCEPCION, 28 y 30

EL MEJOR COÑAC DECANO

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, • Tel: 525-30

Plato para el día 17.

Filete de riñones con champignons

No dejen de visitar el BAR PLAZA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Añón, calle Doce Octubre, 10.

HUERTA SAN PABLO.—Se arriendan dos pisos altos y dos bajos. Solares frente a esta puerta se venden baratos. Informes Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4. Taller de mármoles.—Córdoba.

Compras y ventas

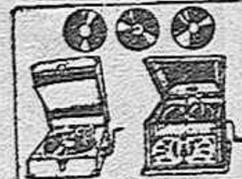
LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

CARRO PIPA nuevo con depósito de chapa fuerte y carretilla de mano. Para verlo y tratar Vaca Alfaro, 31, frente al Banco de España.

SE VENDEN avellanas desde el día 15 del corriente en adelante en la calle Zarco, número 9.

Varios

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.



FONÓGRAFOS QUIILLET y discos Odeón. Facilitamos los fonógrafos

os con colecciones de discos escogidos por el cliente de todo lo publicado hasta el día por la Casa «Odeón». También facilitamos por separado los discos y los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de anoche



Tónica republicana

Cada nueva hora nos trae una nueva prueba en nuestra fe republicana. Cada suceso en la vida del país, una experiencia que sirve de lección en nuestro diario vivir. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones y ahora la actualidad viene a afirmar nuestras convicciones: Cuando los demás dudan y vacilan—si no reniegan o abjuran—nosotros sentimos más acendrado el amor y más intenso el fuego del entusiasmo por los ideales de libertad que triunfaron con la República.

Los últimos acontecimientos, vienen a fortalecer aún más la tónica de las ideas republicanas que siempre informó al núcleo político de la democracia cordobesa, que constituyendo un partido autónomo supo siempre velar por los intereses locales y provinciales, y hoy adscrito al radical, agrupación política de grandes esperanzas para porvenir de la República, sigue a pie firme, siendo centinela alerta en la vanguardia de la libertad, presto, como siempre, a defender el régimen triunfante, desoyendo el lenguaje de los cucos y de los arribistas, de los "hábiles" y de los impresionables y ligeros, los exépticos y los frívolos, cuando dicen que la Humanidad ha traspuesto el período de las ingenuidades románticas, de la sensiblería democrática y de los ensueños radicales y es precisamente ahora que empiezan a entrar en período de realidad.

España comienza en estos instantes a vivir sus días de acción y de lucha de actividad y dinamismo, porque esa es la tónica que las circunstancias imponen al país. Tónica republicana, única política que conducirá a la nación a puerto seguro y a asideros de salvación.

El partido republicano autónomo radical de Córdoba, que aparte las querellas personales a que fué arrastrado alguna vez contra su voluntad, nunca buscó ni procuró la discordia entre aquellos partidos que luchaban contra la tiranía monárquica, ve hoy

con alegría y satisfacción íntima como al ser atacada la República, se han unido espontáneamente todos para formar el baluarte defensor de las libertades conquistadas a costa de santos sacrificios.

En la historia política de Córdoba, tanto por el partido republicano a que hacemos mención, como por su jefe provincial, nuestro querido amigo don Elroy Vaquero, diputado a Cortes por esta capital, bien acreditado está el acendrado amor a la causa de la República, por la que nunca negatearon sacrificios y por la que siempre estuvieron dispuestos a darlo todo.

Y es por esto que ante el ataque cobarde que se inició contra la República, el partido radical cordobés vibró de entusiasmo al lado de cuantos supieron levantar su voz contra la sublevación monárquica, saliendo por iniciativa propia a la calle a levantar el espíritu popular e impedir que la reacción cordobesa atentase contra el régimen republicano.

El partido autónomo radical de Córdoba, siguiendo la pauta que le imprimiera el señor Vaquero, sabe en todo momento defender la libertad, pero no la libertad retórica, sin contenido ni substancia, sino la libertad que habrá que acabar de imponer al país por ser condición necesaria para el gran ideal de justicia y para la tarea del equilibrio social, síntesis humana de la comunidad política.

La perturbación porque acaba de pasar España será una nota de gran aleccionamiento. Mejor que para nadie, lo será para los mismos republicanos históricos que tendrán que presenciar cómo muchos se colocarán a la vanguardia de todos los movimientos y de toda iniciativa, pero el instinto popular y el claro discernimiento de la gente sabe distinguir entre los "que se colocan delante y los que van delante". Es decir, entre los que circunstancialmente aparecen en parecidos momentos como éstos que es-

tamos presenciando y los que siempre han pensado que los presentidos acontecimientos pueden ser realidad y a ella y para ella están preparados.

Si, conviene distinguir entre los que se ponen delante y los que caminan los primeros, aquéllos obedecen al momento y marchan sin plan y sin concierto; los segundos avizoraron el porvenir, lo sintieron y nada les cojerá desprevenidamente ni aún la marcha tumultuosa de los que quieren colocarse delante...

Un observador de la política cordobesa en sus últimos quince años, observará con qué cuidado, tino y conocimiento se ha desenvuelto el grupo republicano que encierra dentro de sí todo lo más puro y más real del republicanismo.

En los duros momentos de la lucha igual cuando fuimos vencidos que si la victoria coronó nuestro esfuerzo, la serenidad imperó en nuestros actos. Ni doblamos la cerviz ante el adversario en la derrota, ni el triunfo nos cegó hasta el punto de privarnos de la nobleza de nuestro espíritu.

Así procedimos antes y así procederemos siempre; ahora con una única limitación: la de que todos reconozcan esto ya explícita o tácitamente y si no se nos ayuda en nuestras futuras actuaciones políticas, al menos, no se nos estorbe.

Porque estorbar el camino del núcleo político que tantas pruebas de serenidad, conocimiento y sapiencia tiene dadas sería contraproducente y suicida para los que tal hicieran y algo peor, que es lo que más nos interesa combatir, criminal para el resto de los ciudadanos que vivimos en este rincón de la República española.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



POR SER LA VIRGEN DE LA PALOMA...

Otros años en este día, quemaba yo las tracas de mi lirismo en un corato literatizante de regocijo madrileño. Hoy, estoy triste. La "señá Engracia" y el "señor Cayetano" discurren por Puerta Cerrada melancólicamente. Contemplan con ojos acuosos la farmacia del licenciado don Hilarión. El tiempo ha prestigiado con su pátina el escenario. Pero el tiempo, en una cabriola, que todavía no podemos calificar, ha transformado nuestra vida. Y estamos tristes...

Estamos tristes, porque noticias de Granada nos traen la nueva de haber sido incendiada una iglesia que representaba para España una maravilla de arte. Nos consterna el pensar, que un día cualquiera el instinto popular para celebrar cualquier acontecimiento político, reduzca a cenizas las Ermitas de Córdoba, la Alhambra de Granada y el Museo del Prado madrileño. Estos desmanes de libertinaje, nos consternan, nos afligen, nos sumergen en razonamientos escalofriantes. El contrasentido de una revolución culta, cívica y apacible en su gestación y en su desarrollo se da de cachetes contra el desmán fácil y la incultura triunfante frente a los Cristos de Mena y a la Arquitectura afiligranada que prestigió los siglos. No se concibe hacer una revolución culta para deshacer en incultura las maravillas de los artífices del cincel y del buril.

Nuestro país, es un país meridional y personalista. Y este es el peligro máximo en los procedimientos de una rrasa que obedece incultamente, dentro de los frieros de un meridionalismo que confunde lastimosamente, la libertad con el libertinaje.

No menecía la pena el presumir de civismo y cultura revolucionaria, para desdecirse después quemando reliquias del Tesoro Artístico Nacional. Nosotros queremos hoy, que por ser la Virgen de la Paloma, madrileñísima Virgen castiza y maternal, los fueros cegadores de la violencia se plieguen a la cordura tradicional de este día apacible y madrileñísimo, donde de una vez para siempre ha de procurarse se condensen los respetos a las obras de arte que representan el caudal de nuestro patrimonio. Atentar contra nuestro tesoro artis-

tico es atentar contra nuestra propia estimación, contra nuestra cultura, contra nuestra República traída por los cauces inteligentes del voto popular. Desdecirse de aquella obra, quemando maravillas de arte, nos parece un delito bastante para pedir la misma justicia que hoy el pueblo pide para los sediciosos. Sedición y crimen también, es atentar contra el tesoro público que por ser de todos, debe merecer el respeto de todos.

Por esto, sin duda, en este día de la Virgen de la Paloma nuestro madrileñísimo espíritu y el madrileñísimo de la "señá Engracia" y el "señor Cayetano" están tristes...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

LOS SUCESOS DEL DIA

Una mujer maltratada

Durante la madrugada última ingresó en la casa de socorro Angela Ortigosa Artacha, que fué asistida de una contusión en el labio inferior y maxilar.

Se la causó la lesión citada un sujeto, que la maltrató en la calle Cardenal González.

La denuncia del hecho ha sido trasladada al juzgado.

Vendedor lesionado

Pedro Gómez Castro, de 11 años, vendedor de periódicos fué maltratado por otro muchacho, también vendedor.

Resultó el maltratado con dos heridas contusas en la región occipital.

Ocurrió el hecho en la calle de Gondomar, habiéndose dado cuenta del mismo al juzgado.

El autor de un hurto

Ha sido detenido por los agentes señores Pescador y La Fuente, Francisco Cabrera Pintado, presunto autor del hurto de un reloj a Antonio Medina.

El detenido quedó a disposición del juzgado.

Riña y escándalo

José Santos Prieto y Juan Sánchez Macho promovieron reyerta en la calle Rodríguez Marín.

Se armó con tal motivo un fuerte escándalo, siendo detenidos los que reñían.

Mal huésped

José Martínez García ha denunciado que Antonio Ribas Baena se marchó de la casa de huéspedes, propiedad del primero sin abonar treinta y tres pesetas quince céntimos, importe de cuatro días de pensión.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

¡Buen procedimiento!

Por lo menos de peligro poco inminente, para el que lo usa.

Rafael Mora Duarte se encontraba en la Sociedad de panaderos cuando fué llamado por teléfono.

Se acercó y escuchó los mayores insultos.

Entonces denunció a Manuel Roldán como autor de esos insultos telefónicos, en la Comisaría de Vigilancia.

Denunciado por insolentarse

El guardia municipal número 85 ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Manuel Roldán Pulido y Antonio Martínez Cívico, que discutían acaloradamente y que se insolentaron con repetido guardia, cuando éste les llamó la atención.

Un "valiente"

Ha sido detenido José Trenas Márquez que en un chozo del campo de la Verdad maltrató a Josefa Jiménez Estrella, originando con tal motivo un formidable escándalo.

Un "fresco"

Por los guardias municipales 52 y 130 ha sido detenido Francisco Aguilar Sierra, que imploraba la caridad pública en formas descompuestas.

Se creía el amo

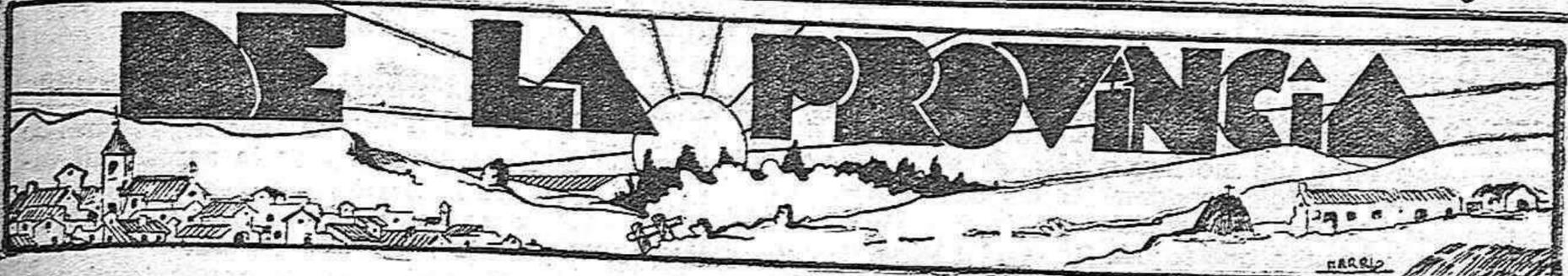
Salvador Suárez Sierra, en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en el Gran Capitán.

Con una navaja pretendía amenazar a todos los transeúntes. Fué por ello detenido.

Juerguistas "tomatosos"

A requerimiento del camarero Francisco Pastor Vázquez han sido detenidos Juan Antonio Castro Rodríguez y Antonio Muriel Nieto, que en el balneario de la Ribera hicieron gastos por valor de 72,50 pesetas y se negaron a abonar su importe.

Pida usted
Jabones "Huertas"
PEDID COÑAC CABALLERO



Belmez

Detenido

Ha ingresado en la cárcel de esta localidad, quedando a disposición del Gobernador, el vecino Benjamín Misa, de conocida filiación monárquica, por haber proferido insultos contra el régimen.

Esperamos del celo de nuestras dignas autoridades una enérgica actuación en este sentido, pues son muchos los despechados, que difaman a la República.

Excitamos a la vez el celo de nuestros conciudadanos para que denuncien cuantos casos observen, pues son infinitos los que por miedo, a no sabemos qué, los ocultan. ¡Ciudadanos, hay que exterminar estas sabandijas monárquicas!

Municipalías

En la sesión del día 13 la minoría republicana presentó al pleno de nuestro ayuntamiento la siguiente moción: "Los sucesos últimamente desarrollados en España han puesto de manifiesto la imposibilidad de regeneración ciudadana de ciertos elementos. Por un lado los viles servidores del régimen derrocado, amoraes y con hipertrofia considerable de las pasiones más abyectas, egoístas, ladrones y embusteros y de otra parte en repugnante mezcolanza los clericales que adoran a un Dios patrocinador de injusticias y amparador de vagos, para el cual han creado la moral farisáica que practican.

La miseria moral de estos sujetos les ha impedido comprender la generosidad del Gobierno y han confundido, con su precaria mentalidad, la justicia y los sentimientos humanitarios, que inspiran nuestras acciones, creyendonos sin el necesario valor para actuar en la vida pública. Las provocaciones de tipo político a base de calumnias canallescas o de falsa religiosidad, han sido constantes desde varios meses. En el ánimo de todos los defensores del régimen republicano estaba la necesidad de terminar con esta situación paradójica y ante los episodios recientemente ocurridos proponemos los siguientes: Primero, elevar un mensaje de adhesión fervorosa al Gobierno por su actuación en todos los aspectos de la vida nacional; segundo, nombrar una comisión que revise los cargos oficiales de la localidad para la separación de las personas acreedoras a ello, y tercero, pedir sean

castigados de forma justa y ejemplar los causantes de la militarada."

Felicitemos a los republicanos y socialistas que presentaron otra en el mismo sentido, por el alto ejemplo de valor cívico que ello representa, alegrándonos continúen sin vacilaciones en el camino emprendido. El pueblo y el régimen se lo agradecerán.

Corresponsal

Villanueva del Duque

Nuevo alcalde

En la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual, por el Ayuntamiento de esta villa y por motivos de índole particular que privan el desempeño con la asiduidad necesaria del cargo de alcalde Presidente de dicha corporación, presentó su dimisión con carácter irrevocable nuestro digno alcalde don Angel Trujillo Medina, y en su virtud fué admitida la expresada renuncia y nombrado seguidamente por unanimidad para el mencionado cargo, al no menos digno y competente don Miguel Ranchal Plazuelo, que anteriormente ya lo ha desempeñado.

Enhorabuena a nuestra primera autoridad local y el deseo de que se repita su feliz gestión en tan escabroso cargo, pues no se puede dar otro calificativo en la actualidad.

También se acordó por unanimidad dirigir telegramas de felicitación a los-excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Trabajo, al primero con expresión de la más enérgica protesta contra los autores del golpe de Estado recientemente intentado sin fortuna y dirigido por el general Sanjurjo, y al segundo por el feliz acierto en la designación del señor Delegado Regional del Trabajo don Manuel Barrios, para su intervención meritisima realizada solucionando lo mejor posible el conflicto de despidos de obreros en este coto minero.

En la misma sesión y por las poderosas razones también de índole particular que alegó, le fué admitida la dimisión presentada en el acto por el culto y competente secretario de este Ayuntamiento don José Jiménez Ruiz, cuyo señor ha desempeñado su expresado cargo con toda asiduidad y la mayor diligencia a satisfacción de este vecindario, haciéndose constar así en el acta de referencia y el disgusto de la Corporación al perder tan probo funcionario.

Corresponsal

Fuente Obejuna

Fallecimiento

Víctima de una grave enfermedad ha fallecido el día 13 a las cinco de la madrugada nuestro particular amigo don Diego Pequeño, de distinguida familia.

El finado que contaba 35 años de edad y que iba a contraer matrimonio, contaba asimismo con generales simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

El entierro que se verificó el mismo día, constituyó una imponente manifestación de duelo. Sus padres, los señores de Pequeño (don Juan de Dios), sus hermanos y demás familiares, principalmente el abogado don Luis Pequeño y el juez de primera instancia don Manuel (hermano del finado), consternados por tan irreparable pérdida, reciban nuestro más sentido pésame.

Ayuntamiento de Fuente Obejuna

En la sesión celebrada el día 13 con asistencia de la mayoría de sus concejales y después de leída el acta anterior hizo uso de la palabra para una cuestión previa el concejal y jefe de la minoría radical don Antonio Navarro, quien de una forma brillante hizo constar en nombre de su partido la más enérgica protesta por el atentado que los elementos monarquizantes e indeseables querían perpetrar en la República española, considerada por todos los que nos honramos vivir en su órbita, consustancial con la existencia de una España libre, de una España gobernada por sí misma, de una España libre de la tutela de los que hasta aquí la han envilecido. Igualmente pidió se le telegraficara en este sentido a los señores Presidente del Consejo, señor Azaña y al Gobernador de la Provincia, señor González López.

El señor Murillo Casado, en nombre de la minoría socialista se adhirió a esta proposición e igualmente el señor Fernández de Henestrosa, en el sentido de no ser partidario de un acto de fuerza que traiga aparejado derramamiento de sangre. (Este señor en nombre de los agrarios).

Corresponsal

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Montoro

Alcaldía de la ciudad de Montoro

Ni el Ayuntamiento que me honro en presidir ni esta Alcaldía presidencial, pueden silenciar ni un momento más, la honda repulsa que le han producido los intentos de derrocar el régimen que nació el 14 de abril para la dignificación de España.

El movimiento totalmente fracasado, constituye la negación de todo derecho ciudadano. Por eso el pueblo español que experimenta la satisfacción que parecía inconseguible de que se hayan impuesto el imperio de la justicia estricta y el saneamiento del ambiente con las más puras corrientes democráticas, opuso desde los primeros momentos su brava y rotunda condenación y sin necesidad de intervenciones de fuerzas armadas hizo abortar la intentona.

A la acción de los tribunales de justicia han quedado sometidos los encartados en el movimiento reaccionario y la más firme garantía de que la ley será aplicada en la medida justa, la constituyen, aparte de la lealtad de los funcionarios encargados de aplicarla, la presencia en el Parlamento y en el Gobierno, de los hombres que representan la voluntad popular mediante el sufragio; única fuente de la soberanía.

Por eso todo buen español debe, en los presentes momentos, renovar su decidida adhesión al jefe del Estado, a las Cortes constituyentes y al Gobierno de la República, para que continúen la imponente obra emprendida de redimir del servilismo al noble pueblo español.

A este fin el Ayuntamiento tiene organizada una manifestación que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de mañana 14 a la que por el presente se invita a todo el vecindario de Montoro para que dentro del mayor orden exteriorice su protesta por las maniobras monarquizantes y su sincera adhesión y felicitación al Excmo. señor Presidente de la República, a las Cortes Constituyentes y al legítimo Gobierno de España.

¡Viva España y viva la República!
Montoro, 13 de agosto de 1932.

Diego Olalla

Convocados por el alcalde por medio del edicto que antecede se celebró ayer una manifestación de protesta por la intentona monárquica a la cual acudieron todas las autoridades y el pueblo en masa llevando el siguiente orden:

A la cabeza la Banda Municipal precedida de la bandera nacional que era portada por el primer teniente de alcalde acompañándole cuatro concejales, a continuación el alcalde acompañado del juez de primera ins-

tancia y el capitán de la guardia civil y todas las autoridades civiles y militares y representaciones de todas las Sociedades y Centros de esta población recorriendo las principales calles hasta llegar al Ayuntamiento desde cuyos balcones el alcalde dió las gracias a todos los que habían asistido por su correcto comportamiento.

A continuación hizo uso de la palabra el obrero de esta localidad Ildefonso Barbado enaltecendo la heroicidad de las fuerzas que han combatido la intentona monárquica y pidiendo que se haga justicia tanto para los traidores como para los defensores de la República, llegando en estos momentos de Córdoba el diputado a Cortes señor Jaén acompañado de don Juan Palomino y don Rafael Baquerizo los que también subieron al balcón dirigiendo la palabra el señor Palomino y el señor Jaén que con sentidas frases para la República arrancaron grandes aplausos de la multitud dándose por terminado el acto desfilando el pueblo con el mayor orden.

Corresponsal

Pozoblanco

Manifestación cívica

En la tarde del domingo, se ha celebrado en esta ciudad una imponente manifestación cívica de adhesión al régimen y al Gobierno de la República. Marchaba en cabeza la Juventud Republicana Radical con su bandera, siguiéndole la Juventud Socialista, Partido Republicano Radical, Sociedad "El Progreso Agrícola", Sociedad Obrera Gremial, Sociedad de Albañiles, Partido Socialista y todas las agrupaciones adscritas a la U. G. T.

El numerosísimo público no dejaba de vitorear a la República, al Gobierno y a los distintos partidos de izquierdas. En la manifestación marchaba un cartel pidiendo estricta justicia para los traidores a la República.

Al pasar por la calle León Herrero, donde están establecidas varias escuelas nacionales, fueron muy aplaudidas las banderas que en los balcones de las mismas ondeaban.

A la puerta de las Casas Consistoriales los manifestantes se disolvieron correcta y pacíficamente, dentro del mayor entusiasmo y de los numerosísimos vivas a la República y al Gobierno que se escucharon.

Corresponsal

ANTES de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha, medias y calcetines, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales.

COMUNICADO

A la autoridad gubernativa

Manuel Roldán Jiménez, natural de Doña Mencía y en la actualidad vecino de Sevilla nos comunica en una carta que se encuentra detenido en la cárcel de esta capital.

En viaje de propaganda tomó parte en actos celebrados en Linares, Huelva y Arjona, y cuando llegó a Doña Mencía, para tratar de asuntos relativos a su casamiento con una joven de aquella localidad fué detenido por sus ideas extremistas.

Suplica a las autoridades gubernativas que vean su caso y que procedan en justicia.

Así lo esperamos nosotros del gobernador civil.

Ayuntamiento de Córdoba

Debiendo efectuarse por concurso las obras para habilitar varias escuelas en la antigua fábrica de Santa Matilde (Carrera de la Fuensanta) en la casa sin número de la Plaza de la Fuente en Alcolea, se admiten proposiciones para cada una de dichas obras en pliego cerrado hasta las doce del día 27 del corriente en las oficinas de Arquitectura, donde los interesados pueden recoger copia de los presupuestos y cuantos datos precisen.

El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Francisco de la Cruz Ceballos

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los libramientos siguientes: Habilitado de la guardia civil, don Domingo Esparza, don Francisco Fernández, don Manuel Martínez, don Francisco García, señor Administrador de la Prisión provincial, señor Administrador de Correos y don G. Córdoba.

Militares

Presentados

Terminado el permiso que les ha sido concedido, han hecho su presentación en esta Comandancia Militar capitanes de Artillería don Artacho Campos y don Felipe Sánchez Ramírez que se han incorporado al primero de Artillería pesada el comandante de Caballería don Ildefonso Martínez Zabaleta al octavo regimiento de su Arma.

Con licencia

En uso de licencia por enfermedad marchó a Lanjarón, el coronel de la Guardia civil don Julio González Dichoso.

Informaciones de hoy 17

LA FOLLETINESCA DESAPARICIÓN DE UN HOMBRE

Cada vez se ahonda más el misterio.--¿Se tratará de un crimen?--Interesantes manifestaciones de unos buzos.--Es imprescindible la práctica de ciertas diligencias conducentes a la identificación, incluso la de exhumación de un cadáver.--La zozobra e incertidumbre de unos hijos

Recordatorio

En una de nuestras ediciones, del día 9 del actual, dimos cuenta a nuestros lectores de un suceso extraño ocurrido en Córdoba, que reunía todos los caracteres de un misterioso folletín.

Dijimos que el 31 del pasado mes de Mayo se ausentó de su residencia el vecino de Fuente Tojar, don Antonio Sánchez Sicilia, acaudalado propietario.

En sus frecuentes viajes a Córdoba, el señor Sicilia, acostumbraba a hospedarse en el Hotel Las Cuatro Naciones y esta última vez, alterando lo que ya era usual en él, se alojó en una modesta casa de viajeros de La Corredera, denominada La Bombilla, en la que solo durmió, marchándose por la mañana temprano, después de abonar su cuenta.

Y aquí se pierde la pista del señor Sánchez Sicilia, resultando hasta ahora infructuosas cuantas gestiones se han hecho para averiguar su paradero o lo que le haya podido ocurrir.

Algunos datos de interés

Don Antonio Sánchez Sicilia, es un hombre de estatura mediana, delgado, moreno, de pelo fuerte canoso, vestía traje oscuro, camisa blanca sin corbata y tocaba su cabeza con un sombrero de fieltro negro. El calzado era casi nuevo; unas botas enterizas de color, con tapa gomas de cuero. Su edad, la de 78 años, pero al decir de sus hijos, era hombre fuerte y de agilidad impropia a sus años.

A las siete de la tarde del día 31 de Mayo salió del pueblo para buscar el auto-ómnibus de la Alsina-Graells que hace el servicio de viajeros a Córdoba y pasa cerca de Fuente Tojar.

A uno de sus hijos le habló de la necesidad del viaje, pues tenía pendiente una operación de crédito, un préstamo de veintitantas mil pesetas, con un señor llamado don Francisco del Río.

El desaparecido no visitó al señor del Río

Según nuestros informes, don Francisco del Río, que esperaba al señor

Sánchez Sicilia, tampoco lo vio el día primero de Junio, extrañándose de su falta, pues era hombre serio, formal y exacto en sus obligaciones y palabras.

Parece que el señor Del Río, así lo ha manifestado ante el juez que instruye el sumario, añadiendo otros extremos que tal vez tengan importancia.

Los hijos, impacientes buscan sin cesar al desaparecido

Hemos tenido ocasión de hablar con los hijos del señor Sánchez Sicilia, llamados don José y don Antonio, en casa de su abogado don Humberto Gonsalvez Bermejo.

Dichos señores han realizado cuantas gestiones han sido factibles para averiguar el paradero de su padre y ninguna ha dado resultado.

Creyendo que hubiera podido ir a Cártama (Málaga), donde posee una finca, allí encaminaron sus pasos. Después buscaron juntamente con la policía en todo Málaga, y la gestión fué infructuosa.

Nuevamente en Cártama les dijeron en la fonda que el señor Sánchez Sicilia, pernoctó en ella el día 31 de Junio y que al día siguiente, había marchado a Priego.

Se hicieron gestiones ansiosas en Priego, en Cabra y nuevamente en Córdoba y todo fué en vano.

El letrado señor Gonsalvez, encargóse de dirigir la búsqueda y en el Juzgado se abrió el oportuno sumario, dictando órdenes el celoso juez de la Izquierda señor Pérez Romero, que con su peculiar pericia lleva el asunto.

Parece que surge una pista

El Juzgado, en una de sus diligencias preguntó si sobre la fecha de la desaparición del señor Sánchez Sicilia, poco más o menos, había sido hallado algún cadáver que no se hubiera podido identificar.

Varios Juzgados contestaron a la pregunta no así el de la derecha de Córdoba, que participó, que el día 3 de Junio, fué hallado en el río, casi frente al Potro, el cadáver de un hombre decentemente vestido.

Sus características eran: edad, de

55 a 60 años, estatura mediana, pelo canoso, sin bigote, traje gris oscuro y camisa blanca, con una S. como única inicial.

A dicho cadáver, no se le halló documento ni objeto alguno que pudiera servir para su identificación. Solo se encontró en los bolsillos, una caja de cerillas, un clavo pequeño y un prospecto de un espectáculo.

Se hizo la diligencia de autopsia, certificando el forense que la muerte se produjo a causa de asfixia por inmersión y dada la imposibilidad de identificación se dió sepultura al cadáver.

Lo que dicen dos buzos municipales

Andrés Roldán y otro buzo compañero suyo, que prestan sus servicios en el río con motivo de la temporada de baños, nos han manifestado que entre las cuatro y media y las cinco de la tarde del día 3 de Junio, vieron asomar a la superficie del río, frente al Potro, el cadáver de un hombre, con un sombrero negro puesto, que momentos después se desprendía y arrastró la corriente.

Los buzos, aprestáronse a sacar el cadáver y mientras ocuparon su barquilla, la corriente arrastró a aquel hasta la Cruz del Rastro, donde pudieron detenerlo, arrimándolo a la orilla hasta que llegó el Juzgado.

El "Gordo", como es más conocido Andrés Roldán, asegura que el cadáver debió estar poco tiempo en el agua, pues sus ropas no estaban manchadas de lima ni porquería y las manos no ofrecían las arrugas peculiares de una inmersión prolongada.

Además dicho individuo, hombre muy práctico del río, afirma que cuando una persona perece ahogada, tarda bastante tiempo en salir a flote, no así cuando una persona muerta es arrojada al agua, que entonces no se sumerge.

Recogemos estos datos, por concederle extraordinario interés y tal vez puedan servir de algo a la Justicia.

Ante los ojos de los buzos, pusimos varias fotografías de hombres y el Gordo, casi sin titubear, señaló como el ahogado encontrado en una de ellas, la única que poseíamos del señor Sánchez Sicilia.

Además dicho buzo, nos aseguró que el cadáver tenía puestas y desabrochadas los cubre-gomas, unas botas cuyas señas coinciden en todo con las que usaba el señor Sánchez Sicilia.

Se enterece la acción de la Justicia

Las anteriores manifestaciones, sirvieron de base para tratar de comprobar por las ropas que tuvo el ahogado y por el calzado si eran las pertenecientes al señor desaparecido y cuanto se llevó a cabo tal diligencia en el Cementerio, se vió con la natural sorpresa, que aquellas prendas no eran las que tuvo puestas el cadáver que se enterró sin identificar y que ordenó el Juzgado que se guardaran por si podían arrojar luz sobre el asunto.

La sustitución fué comprobada por el propio administrador de la necrópolis y por orden judicial, se trata de esclarecer entre los sepultureros, donde han ido a parar aquellas prendas.

Otra medida de identificación que no sería aventurada, pues así piensan pedirla los hijos del señor Sánchez Sicilia, es la de exhumar el cadáver autopsiado y también para esto habrá dificultades.

No se sabe a punto fijo donde fué sepultado, solo que se inhumó en la fosa común y en dirección Norte y a los lados y sobre aquel cadáver, han sido sepultados otros muchos.

Es preciso desentrañar el misterio

Los hijos del señor Sánchez Sicilia, nos han manifestado que su padre posee una fortuna de millón y medio de pesetas y que cuando salía de viaje, solía llevar encima cantidades importantes.

Y nosotros preguntamos: ¿Si entre la salida de Fuente Tojar y la desaparición en Córdoba del señor Sánchez Sicilia, no medió más que un día, donde está el dinero que llevaba, caso de ser su cadáver el del ahogado?

¿No podría aún comprobarse, si el cadáver fué arrojado al río, o realmente pereció el desconocido por asfixia debida a la inmersión?

¿Si todas las señas del desaparecido coinciden con las del ahogado, ¿por qué se han hecho desaparecer las prendas que llevaba y por qué también en la camisa del ahogado solo se vió una S, cuando el señor Sánchez Sicilia, acostumbraba a llevar tres en todas sus prendas?

A raíz de conocerse esta desaparición se habló de un tratante de Valladolid con quien trabó conocimiento el señor Sánchez Sicilia. Este extremo ha sido desvirtuado por el propio dueño de la fonda Simeón Juan Rodríguez, que ha manifesta-

do, que el señor Sánchez Sicilia fué solo y no cambió en su estancia la palabra con nadie.

En efecto, coincidieron en ese día otros huéspedes que fueron Francisco Marín Martínez, Juan Muñoz Bonilla y Julio Díaz Cortijo, tratante de ganado que procedía de Ecija.

La policía siguiendo instrucciones del Juzgado, realiza determinadas gestiones que seguramente conducirán al esclarecimiento de este misterioso asunto y de aquellas y de otras diligencias judiciales, abrigamos la esperanza de que muy en breve todo quedará aclarado.

UN TELEGRAMA

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"Madrid.—Presidente Consejo de Ministros.—Esta Cámara Agrícola comparte el sentimiento de justa indignación que han provocado en el país los criminales sucesos acaecidos y significa vuestro inquebrantable y entusiasta adhesión a la República y al Gobierno que la representa.—Salúdale atentamente. Presidente, José Guerra Lozano".

HONRAS FÚNEBRES

Ayer a las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro, tuvo lugar el funeral por el alma de la virtuosa señora doña Juana Aparicio, viuda de Aparicio Palop.

El altar mayor lucía una gran iluminación de cera y eléctrica y a su pie se levantaba un severo catafalco.

Una nutrida orquesta vocal e instrumental, interpretó las lecciones de difuntos del maestro Gomez Navarro.

La presidencia del duelo la componían el M. I. señor don Miguel Blanco Moreno, secretario de Cámara del Obispado; el R. P. Sanmartín, Superior de los Misioneros del Corazón de María; don Pedro Barbudo Suarez Varela, don Pedro Lopez Alvear, don Juan Cuesta Costi, presidente de la Cámara de Comercio; don José Castanys, presidente del Gremio de Tejidos; don Antonio Losada, apoderado de los señores Mercé y Armet, y por la familia doliente don José Aparicio Sanz, arcipreste de Enguera (Valencia); don Angel Suárez Varela, don Emilio Anaya Saez y los hijos políticos de la finada don José López de la Manzana, don Rafael Gálvez Clavero y don Fernando García Salamanca.

Descanse en paz la que fué modelo de esposa y madre amantísima.

Cámara Oficial Agrícola

Extracto de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de Agosto

El pasado día 12 celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Cámara Oficial Agrícola, bajo la presidencia de don José Guerra Lozano, con asistencia de los vocales señores Merino del Castillo, Romero Fustegueras y del secretario señor Segura Rubio.

Abierta la sesión, dióse lectura a las actas de las reuniones ordinaria última y extraordinarias celebradas los días 15 y 23 del pasado mes, siendo aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de las últimas disposiciones oficiales relacionadas directamente con la Agricultura, que aparecen en la "Gaceta" de Madrid, quedando enterada la Comisión del contenido de las mismas.

El señor tesorero presentó el balance de las operaciones de ingresos y gastos efectuados hasta el 31 de Julio pasado, por cuenta del vigente presupuesto de la Corporación. También conoció la Comisión un estado comprensivo de la recaudación de cuotas sociales de la Cámara respectivo al repartimiento del año actual, acordándose que la presidencia se dirija a los recaudadores a fin de que activen cuanto les sea posible la gestión recaudatoria durante el trimestre en curso, y que, una vez finalizado éste, se proceda a practicar una liquidación general de valores.

El señor presidente dió cuenta de la situación actual de las operaciones de compra-venta de trigos realizadas por mediación de la Cámara, exponiendo que ésta se desenvuelve con absoluta normalidad, sin que hayan surgido incidentes ni reclamaciones de importancia. La casi totalidad de los fabricantes adjudicatarios han abonado ya el importe de los vagones que les fueron servidos, y los labradores vienen percibiendo por cuenta de su mercancía la cantidad de 4.700 pesetas por vagón, hasta tanto se efectúe la liquidación general definitiva.

Por último, se adoptaron diversos acuerdos sobre régimen interior de la Corporación, dándose por terminado el acto.

CARAMELOS - CAFES

CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CORDOBA

Teléfono 2026

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido firmado el decreto sobre incautación de bienes de los complicados en el movimiento sedicioso

Las Cortes Constituyentes

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña

Madrid, 17 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Prosigue la discusión del artículo 12 del Estatuto de Cataluña.

POZA JUNCAL por la Comisión se opone al primer voto particular del señor Royo Villanova.

La Cámara lo rechaza por 99 votos contra 13.

ROYO VILLANOVA defiende otro voto que también rechaza la Comisión.

Es frecuentemente interrumpido por el señor Elola y entre éste y el orador se entabla un vivo diálogo que corta el presidente señor Barnés.

El voto particular también es desechado por 101 votos contra 7.

RODRIGUEZ PINERO defiende una enmienda a la que se opone el señor Lopez Goicoechea.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro. La enmienda queda rechazada por 97 votos contra 21.

SANCHEZ ROMAN defiende una enmienda señalando las materias que en orden a la legislación civil deben corresponder a la Generalidad y las que puede someter al Tribunal de Garantías.

Hace historia de Cataluña y dice que fué oprimida por Felipe V y ahora la Constitución le va a otorgar derechos que retrotraen la región al año 1700.

Pregunta por qué se conceden a esa región facultades legislativas que no se ajustan a las leyes elaboradas por la República.

Expone que su enmienda viene a establecer el equilibrio de facultades que favorecen por igual al Estado y a la Generalidad.

Examina las facultades que corresponden al Parlamento español y al Parlamento catalán y que ya un ilustre autor catalán califica de injustas, pues mientras los catalanes tienen acceso al Parlamento nacional, el Estado no puede estar representado en el Parlamento catalán.

Entiende que no debe hacerse nada al azar y que hay que meditar sobre tan delicada cuestión.

Termina señalando los peligros que entraña ese criterio sobre el Derecho civil privado.

LOPEZ COICOECHEA por la Comisión le contesta.

Se refiere a la unificación del Derecho y opina que Sánchez Román sostiene un concepto totalmente aldeano.

SANCHEZ ROMAN: El mismo que sostiene el presidente del Consejo. (Risas).

HURTADO hace objeciones al discurso del señor Sánchez Román.

Reconoce la tendencia que se observa en todos los países para la unificación del Derecho civil privado a fin de llegar al Código único, pero cree que el mejor medio para conseguirlo es la aprobación del Estatuto.

Analiza los argumentos expuestos por Sánchez Román y los impugna, recordando unas frases de Briand.

SANCHEZ ROMAN rectifica rebatiendo las afirmaciones hechas por el señor Hurtado.

Dice que la unificación de la legislación en el mundo no se hace como cree el señor Hurtado al que califica de medioeval y de imaginación calenturienta.

Hace consideraciones sobre el Derecho civil y a las nueve y cinco se suspende el debate y se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media.

UNA ACUSACION CONTRA EL ALTO COMISARIO

Madrid, 17 (1'30 m.).—"Heraldo" publica unas declaraciones del diputado señor Pérez Madrigal, que están siendo comentadas.

Dice que ha podido averiguar que horas antes del alzamiento militar estuvo en Sevilla el Alto Comisario visitando a determinadas personas y que al partir para reintegrarse a su cargo, dijo a un amigo: Pronto volveré para desempeñar un alto puesto en el Gobierno.

SANJURJO NO QUIERE QUE LE VISITE NADIE

Madrid, 17 (1'30 m.).—Un redactor de "Heraldo" estuvo en Prisiones Militares con el propósito de visitar al general Sanjurjo.

No lo logró, pues se le dijo que el cabecilla de la rebelión había dicho que no quiere recibir visitas de militares ni de periodistas y de mujeres solo a su hermana.

LA EVASION DE CAPITALS

Madrid, 17 (2'15 m.).—Esta mañana se constituyó en la cárcel el Juzgado especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales para ampliar la declaración al detenido Hipólito Casani, que tiene su domicilio en la calle de Fuencarnal.

Parece que su declaración ha revestido excepcional importancia y después se le notificó el auto de procesamiento y prisión.

Se le exige una fianza de medio millón de pesetas para ser libertado y tres millones en concepto de responsabilidad civil.

También ha prestado declaración esta mañana Coello de Portugal y Bermudez de Castro, significada personalidad monárquica.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES POR LA REBELION

Madrid, 17 (1'30 m.).—Esta tarde se reunieron los magistrados que integran la Sala sexta del Supremo.

El tema que se debatió fué de gran transcendencia, estudiándose las diligencias practicadas por el Juzgado especial en Sevilla con motivo de la rebelión militar.

Ahora estas diligencias pasarán a plenario para su revisión y determinar el carácter de los juicios a que se han de someter a los encartados.

El juicio contra el general Sanjurjo se celebrará en la semana próxima.

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA

SE HA NOTIFICADO AL GENERAL BERENGUER EL PLIEGO DE CARGOS POR LOS SUCEOS DE JACA

Madrid, 17 (1'30 m.).—En el pliego de cargos formulados contra el general Berenguer por la Subcomisión de Jaca, se le acusa de haber intervenido de un modo directo en los fusilamientos, dando órdenes al capitán general de Aragón y obligándole a que acelerara todo lo posible la instrucción de la sumaria y ejecución del fallo, sin dar cuenta a sus compañeros de Gobierno, hasta después de cumplida la sentencia.

De esta manera hizo imposible la concesión de indulto, y le coloca en la situación de considerarlo como el verdadero responsable de los fusilamientos.

Al defensor se le concede un plazo de cinco días para que presente los descargos convenientes.

El señor Serrano Batanero estuvo en Prisiones Militares haciéndole la oportuna notificación de los cargos y entregándole una copia de los mismos.

LA DETENCION DEL EX DUQUE DEL INFANTADO

Madrid, 17 (1'30 m.).—La detención del ex duque del Infantado no está relacionada con el movimiento monárquico, sino que obedece a haberse encontrado en su domicilio armas y carecer de licencia para ello.

CABANELLAS DIRIGE UNA ALOCUCION A LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 17 (1'15 m.).—El general Cabanellas con motivo de su cese en el cargo de director de la Guardia civil ha dirigido una alocución a los individuos del benemérito instituto.

Dice que cesa en el mando de la Guardia civil con emoción por la conducta desleal de un reducido número que ha motivado medidas del Gobierno.

Añade que como compensación a esa conducta hay que recordar que desde el advenimiento de la República cayeron muertos o heridos en defensa del régimen mucho mayor número de los que ahora han hecho acto de rebeldía.

Termina haciendo constar que el heroísmo y abnegación de la Guardia civil no serán olvidados nunca por todos los buenos españoles.

EL CONTRABANDO DE TABACO EN AFRICA

Madrid, 17 (2'15 m.).—Desde hace tiempo sabía el Gobierno que en las plazas de Ceuta y Melilla, se venía haciendo un contrabando de tabaco escandaloso, llegándose a establecer numerosas expendedorías.

En Consejo se ha acordado la incautación de todos los estancos de dichas plazas y el relevo de los carabineros que prestan servicio en las mismas.

La situación en Granada sigue siendo grave

Granada, 17 (2'30 m.).—El paro decretado por la U. G. T., la C. N. T. y otras organizaciones obreras sigue siendo absoluto.

No se recuerda una paralización más completa, presentando la población un aspecto tristísimo.

No circulan automóviles, ni vehículos de ninguna clase, ni ha abierto el comercio.

Esta mañana se notaba en los ferroviarios el deseo de secundar el paro y se teme que lo hagan esta noche.

Los mercados se vieron a primera hora concurridos, apresurándose la gente a abastecerse.

La vigilancia en la capital es grande, no cesando de patrullar la guardia civil y los guardias de Asalto.

En el Triunfo, los de Asalto se vieron precisados a dar una carga, sin consecuencias.

Las noticias de los pueblos son escasas, pero se sabe que en muchos de ellos ha cerrado el comercio.

El periódico "El Defensor de Granada" ha publicado la nota de la C. N. T. invitando a la huelga, y el gobernador ha intimado a los demás diarios para que no la inserte bajo pena de sanciones.

A pesar de verse en las calles nutridos grupos de huelguistas, no se han producido incidentes.

En la Plaza Nueva se produjo alguna alarma, al disolver unos grupos los guardias de Asalto y hacer éstos algunos disparos.

El delegado del Gobierno ha dicho que el orden está asegurado y que en gran parte de la provincia no ha encontrado eco la huelga.

Dió cuenta de que en Pinos Puente se ha planteado el paro general, pero de carácter pacífico.

Se mostró agradecido a los ofrecimientos que le han hecho muchos granadinos para mantener el orden.

Cree que la huelga terminará mañana.

* * *

Madrid, 17 (2'30 m.).—"La Voz" publica una extensa información sobre la situación de Granada que considera grave.

Dice que jamás se ha conocido en Granada un paro tan absoluto.

No se trabaja en ningún ramo y no hay ni pan, ni luz, ni periódicos. Están cerrados hasta los estancos.

La protesta contra el proceder reaccionario del señor González López y de los jefes de Vigilancia y Seguridad es unánime.

No cesan los encarcelamientos de republicanos, socialistas y sindicalistas, en tanto los reaccionarios no son molestados.

El pueblo acusa de monárquicos a la mayoría de los policías de Granada y pide que se cambie a los jefes y a casi toda la plantilla.

Se ha requerido al nuevo gobernador para que venga en avión para que tan delicada situación termine.

Están dimitiendo los Ayuntamientos republicanos y socialistas de la provincia.

El movimiento de protesta está apoyado por radicales socialistas, sindicalistas, comunistas, partido social revolucionario, Acción Republicana, partido autónomo y en general, todas las fuerzas políticas y sociales afectas al régimen.

En Pinos Puente y otros pueblos se ha declarado la huelga general y la situación se agrava por momentos.

Termina diciendo el periódico que se hace necesario que el Gobierno intervenga con urgencia, si no quiere que el conflicto tome proporciones insoportables.

* * *

Madrid, 17 (2'30 m.).—El alcalde y el presidente de la Diputación se entrevistaron hoy con el subsecretario de la Gobernación dándole cuenta de la situación de Granada.

El señor Esplá estimaba que el delegado del Gobierno se ha limitado a cumplir con su deber.

Dichas autoridades también han visitado al ministro de Instrucción señor De los Ríos.

EL DECRETO SOBRE INCAUTACION DE BIENES

Madrid, 17 (3'30 m.).—Se sabe que el presidente de la República ha firmado el decreto que le sometió el señor Azaña sobre expropiación de tierras y otros bienes de cuantas personas han intervenido en el movimiento monárquico.

El decreto abarca a los ministerios de Justicia y Agricultura y es de extraordinaria importancia.

Se espera que hoy se facilite su texto a la Prensa.

PALMEÑO SIGUE MUY GRAVE

Madrid, 17 (3'15 m.).—El diestro Julio García "Palmeño" ha sido trasladado al Sanatorio de Toreros y esta tarde le practicó una delicada operación el doctor Segovia.

La terrible herida, debido a la deficiente curación prestada en Al-mendralejo, viene infestada.

Tiene arrancado el labio inferior y fracturado el maxilar. La operación que se le ha practicado ha consistido en aplicarle un trozo de carne en la parte de la cara destrozada y que había quedado sin riego.

Su estado, dentro de la gravedad, es algo más satisfactorio.

Por el Sanatorio han desfilado muchos toreros para interesarse por el estado del diestro.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 17 (3'15 m.).—A las once menos cuarto de la noche se abre la sesión presidiendo Besteiro.

Hay gran desanimación y en el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

HURTADO recuerda que Italia derogó el decreto de Napoleón por el que todos los Estados podían restaurarse el suyo.

El hecho de no tener Cataluña un Derecho penal privado es causa de que se acoja al de España.

Cree que se precisa una nueva Codificación que produzca una era de acercamiento y de unión.

RUIZ FUNES explica su voto con una copiosa exposición de datos.

Intervienen el señor Gil y Gil y otros diputados y se rechaza la enmienda por gran mayoría de votos.

A la una y veinte se suspende el debate y se levanta la sesión.

LUCA DE TENA ENCARCELADO

Madrid, 17 (2'15 m.).—Hasta media noche estuvo en la Dirección de Seguridad el señor Luca de Tena, director de "A B C".

Después de prestar declaración fue trasladado a la Cárcel Modelo.

EL EX MINISTRO ESTRADA ENCARCELADO

Málaga, 17 (3'30 m.).—Esta mañana han sido trasladados desde la Comisaría a la cárcel el ex ministro señor Estrada, el ex marqués de Coprani, el ex gobernador señor Mendoza y el canónigo señor Coll.

LAS PESQUISAS POLICÍACAS EN PAMPLONA

Pamplona, 17 (3'30 m.).—Continúa la policía practicando activas diligencias relacionadas con el movimiento monárquico.

Después de la detención del aviador Ansaldo, se busca a su hermano, que ha desaparecido dejando abandonada en Noain la avioneta que tripulaba.

En un garaje ha sido encontrado por la policía un automóvil de la matrícula de Madrid que presenta tres impactos de mausers.

BARRERA HA HUIDO LLEVANDO SE MEDIO MILLON

Madrid, 17 (3'30 m.).—Se asegura que el general Barrera ha huido de España llevándose medio millón de pesetas que se le entregaron para el movimiento monárquico.

Sucesos y denuncias

Accidente del trabajo

En las obras de la nueva fábrica azucarera de Villarrubia, se lesionó ayer tarde a última hora, el obrero de 24 años Rafael Mimoso Barrón, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el temporal derecho, calificándola los médicos de pronóstico reservado.

Reyería y escándalo

En la madrugada última, cuestionaron por un cigarro, en una taberna de la Avenida de Canalejas, Diego Montero Castro y Rafael Medina Mesa, que se agredieron mutuamente promoviendo fuerte escándalo.

Intervino en la lucha el guardia de circulación número 33 que condujo a los contendientes a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló la oportuna denuncia.

Una rectificación

Nos ha visitado el joven Francisco Cabrera Pintado, que fué detenido como presunto autor del hurto de un reloj a Antonio Medina, en una taberna de la calle de los Deanes, para manifestarnos que ante el Juzgado correspondiente ha demostrado ser en absoluto inocente del delito que se le imputaba, por lo cual el juez lo puso seguidamente en libertad.

Encinas Reales

Ha dado a luz felizmente un robusto niño doña Francisca Navas Campos, digna esposa de don Juan Mora Leal, secretario del Comité Republicano Radical de este pueblo.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra felicitación a la familia del señor Mora.

Corresponsal

COGNAC CABALLERO

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radiactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda principal, 35.

Fonda del Campo.

La más higiénica y próxima al Balneario.—Grandes reformas en el local.—Para informes al A.º m.º

La sesión municipal extraordinaria

Esta tarde a las cinco y media se reunirá en sesión extraordinaria la Corporación Municipal para dar cuenta del estudio y adoptar los acuerdos consiguientes a la moción de la alcaidía proponiendo normas de consolidación del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local.

Dicha sesión revestirá capitalísima importancia para el desarrollo de la Hacienda Municipal.

Información taurina

PEPITO CERDA TRIUNFA RUIDOSAMENTE EN JATIVA

Ayer con motivo de la festividad de la Virgen se celebró la corrida de feria en Jativa, lidiándose ganado de Fuentes, que cumplió.

Actuaron de matadores Aldeano, Pepito Cerdá y Florentino Ballesteros.

Aldeano tuvo una lucida actuación escuchando ovaciones.

Pepito Cerdá fué el héroe de la jornada. Estuvo inmenso con el capote, estando muy afortunado en los quites. Con la muleta realizó dos grandes faenas, la primera de ellas amenizada con la música.

Mató superiormente siendo muy ovacionado, cortó las dos orejas y el rabo del primero y salió a hombros de los capitalistas.

Ballesteros superior, cortó orejas. El público satisfechísimo de la corrida que ha resultado superior en cuanto a toros y toreros.

Paco Zurito picó como él sabe hacerlo.

EL GANADO DE LA CORRIDA DE CABRA

La empresa de la plaza de toros de Cabra nos ruega hagamos constar que los seis novillos que el día 8, con motivo de la feria, estoquearán los diestros Ramón de la Cruz, Pepito Montaner (Varelito chico) y Antonio Rayo, pertenecen a la ganadería de don José Benítez Cubero.

Quedan complacidos.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el sábado próximo día 20 del corriente.

NOTAS.—En SEVILLA, el día 19 en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ROMERO

... Empapelado de habitaciones

Pintor

Decoración de interiores
Revoco de fachadas

Hace...

Rótulos en cristal

(Los anuncios más visibles que se exhiben en la localidad se pintan en esta casa)

Céspedes 14, duplicado :: CORDOBA

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.—Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.

En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Moína Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

GANADEROS

Las terribles enfermedades del cerdo tales como la peste porcina, septicemia hemorrágica o pulmonía contagiosa y otras, se combaten eficazmente con los sueros y virus de pureza, garantía, conservación y homología perfecta de los Laboratorios Anohor Serum Company de los Estados Unidos de América que son los de mayor producción mundial y economía de precio.

Agente exclusivo en España: Laboratorio del Perpetuo Socorro. Avenida del Mirat, 55, Salamanca. Representante en Córdoba y su provincia: Rafael Ortiz Redondo, Veterinario. Cardenal González, 122. Teléfono, 2484.